

1547 *RESOLUCION de 4 de enero de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 3 de junio de 1993.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 3 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 4 de enero de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel de Higuera González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don José Luis Telleira Jorge, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis J. Alberto Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Juan Pedro Altonaga Sustacha, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Laura García Rejón, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Jiménez Millán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Luis María Arias de Reyna Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Antonio J. Laborda Navía, Profesor titular de la Universidad de León, y don F. Javier Ruiz Gabriel, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Manuel García Gallego, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Gómez Capilla, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Juan Bellido Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Antonio L. Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don J. Manuel Pumar Cebreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fernando Ainz González, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Trinidad Alcalá Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Alfonso Acosta López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña Rosario Rubio Altamirano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

1548 *RESOLUCION de 13 de enero de 1994, de la Universidad de Cantabria, por la que se corrigen errores en la Resolución de 7 de diciembre de 1993, que convocaba concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución rectoral de 7 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de marzo), por la que se convoca concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en la página 649, plaza número 441, donde dice: «Área de conocimiento: "Ingeniería Geográfica"», debe decir: «Área de conocimiento: "Ingeniería Eléctrica"».

Santander, 13 de enero de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.